



NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos:

Curso	Inicio	Matrícula hasta	Fin	Horas	Sema-nas	Precio (€)		
						Col.	Col. Becado	No Col.
Diseño e inspección de instalaciones eléctricas de Alta Tensión según el nuevo Reglamento R.D. 337/2014.	02/10/17	04/10/17	12/11/17	100	6	200	100	400
Modelado básico con SolidWorks.	02/10/17	04/10/17	26/11/17	100	8	200	100	400
Especialización de Ingenieros en el sector de la Automoción.	02/10/17	04/10/17	19/11/17	120	7	240	120	480
Capacitación para las Oposiciones a Profesores de Secundaria y Técnicos de F.P.	02/10/17	04/10/17	24/12/17	120	12	240	120	480
Plan de Viabilidad fácil.	02/10/17	04/10/17	29/10/17	60	4	120	60	240
Especialización en Diseño de Evacuación de Ocupantes en locales, edificios y establecimientos industriales.	02/10/17	04/10/17	29/10/17	40	4	80	40	160
Aplicación práctica del Doc. Básico de Seguridad contra incendios y del Doc. de Seguridad de Utilización del CTE.	02/10/17	04/10/17	12/11/17	100	6	200	100	400

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitiformacion.es>.

Los **colegiados** en situación de **desempleo** y los colegiados **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual) pueden obtener una **beca** del **50%** del precio para colegiado: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>

Los cursos pueden ser **bonificados** a través de **FUNDAE** (antigua **Tripartita**) <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=tripartita>

En la **Circular 6/2017** se ha informado sobre un **Convenio** de colaboración en el ámbito empresarial (de especial interés para **colegiados trabajadores por cuenta ajena en empresas de cualquier ámbito**).

En la **Circular 94/2017** se ha informado sobre la **Promoción por nº de cursos realizados** para la **obtención y/o renovación gratuita de la Acreditación DPC**.

Dudas sobre **matriculación, contenido y desarrollo de los cursos**: Tel. 985 26 23 50, e-mail: secretaria@cogitiformacion.es.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

Diseño e inspección de instalaciones eléctricas de Alta Tensión según el nuevo Reglamento R.D. 337/2014

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.



OBJETIVOS

Mostrar cómo se diseñan y se inspeccionan las instalaciones de alta tensión según el nuevo reglamento RD 337/2014 para proporcionar a los alumnos el conocimiento necesario para que puedan desarrollar un proyecto, realizar una dirección de obra y realizar una inspección inicial y periódica.

CONTENIDOS

Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.

ITC-RAT 01. Terminología

ITC-RAT 02. Normas y especificaciones técnicas de obligado cumplimiento

ITC-RAT 03. Declaración de conformidad para los equipos y aparatos para instalaciones de alta tensión

ITC-RAT 04. Tensiones nominales

ITC-RAT 05. Circuitos eléctricos. Casos prácticos del diseño,

ITC-RAT 06. Aparatos de maniobra de circuitos

ITC-RAT 07. Transformadores y autotransformadores de potencia

ITC-RAT 08. Transformadores de medida y protección

ITC-RAT 09. Protecciones. Caso práctico de diseño de las protecciones.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

<https://www.youtube.com/embed/Cj41ueksWo0>

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
7 de Septiembre de 2017	4 de Octubre de 2017	2 de Octubre de 2017	12 de Noviembre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 100€ , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.

Objetivos

Mostrar cómo se diseñan y se inspeccionan las instalaciones de alta tensión según el nuevo reglamento RD 337/2014 para proporcionar a los alumnos el conocimiento necesario para que puedan desarrollar un proyecto, realizar una dirección de obra y realizar una inspección inicial y periódica.

Contenido

- 1. Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
- 2. ITC-RAT 01. Terminología
- 3. ITC-RAT 02. Normas y especificaciones técnicas de obligado cumplimiento
- 4. ITC-RAT 03. Declaración de conformidad para los equipos y aparatos para instalaciones de alta tensión
- 5. ITC-RAT 04. Tensiones nominales
- 6. ITC-RAT 05. Circuitos eléctricos. Casos prácticos del diseño,
- 7. ITC-RAT 06. Aparatos de maniobra de circuitos
- 8. ITC-RAT 07. Transformadores y autotransformadores de potencia
- 9. ITC-RAT 08. Transformadores de medida y protección
- 10. ITC-RAT 09. Protecciones. Caso práctico de diseño de las protecciones.
- 11. ITC-RAT 10. Cuadros y pupitres de control
- 12. ITC-RAT 11. Instalaciones de acumuladores.
- 13. ITC-RAT 12. Aislamiento, caso práctico de diseño de aislamientos.
- 14. ITC-RAT 13. Instalaciones de puesta a tierra casos prácticos del diseño de puestas a tierra.
- 15. ITC-RAT 14. Instalaciones eléctricas de interior. Casos prácticos de diseño de instalaciones eléctricas de interior.
- 16. ITC-RAT 15. Instalaciones eléctricas de exterior. Casos prácticos del diseño de
- 17. ITC-RAT 16. Conjuntos prefabricados de aparamenta bajo envolvente metálica hasta 52 kv
- 18. ITC-RAT 17. Conjuntos prefabricados de aparamenta bajo envolvente aislante hasta 52 kv
- 19. ITC-RAT 18. Aparamenta bajo envolvente metálica con aislamiento gaseoso de tensión asignada igual o
- 20. ITC-RAT 19. Instalaciones privadas para conectar a redes de distribución y transporte de energía eléctrica
- 21. ITC-RAT 20. Anteproyectos y proyectos.
- 22. ITC-RAT 21. Instaladores y empresas instaladoras para instalaciones de alta tensión
- 23. ITC-RAT 22. Documentación y puesta en servicio de las instalaciones de alta tensión.
- 24. ITC-RAT 23. Verificaciones e inspecciones
- 25. Ejemplo de diseño de centro de transformación (intemperie y de interior) y una subestación eléctrica.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento

del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

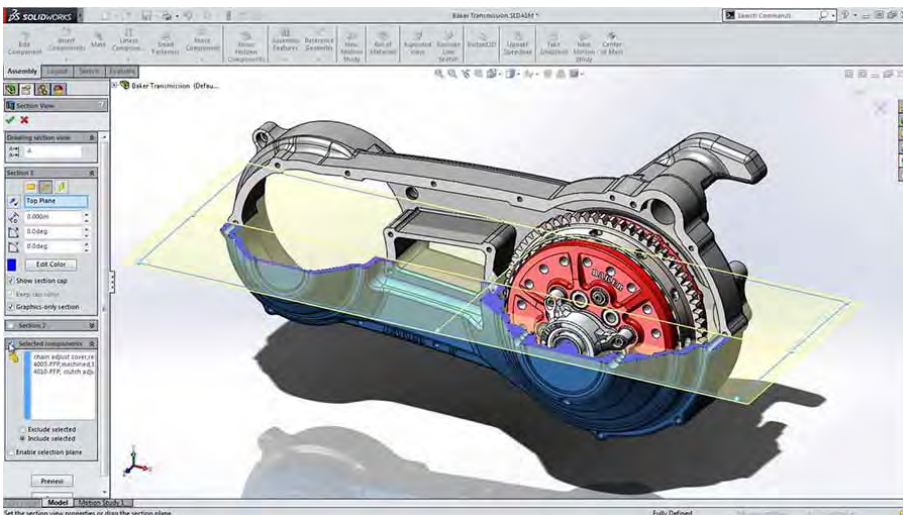
Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Modelado básico con SolidWorks

JUSTIFICACIÓN

Fuerte demanda de profesionales con formación en diseño SOLIDWORKS



OBJETIVOS

El presente curso tiene por objeto conocer y manejar a nivel de usuario las herramientas básicas para el modelado de piezas, realizar unión de piezas en un ensamblaje o conjunto y realizar un plano para acotar y enviar a fabricación.

CONTENIDOS

CONCEPTOS BASICOS DE SOLIDWORKS
INTRODUCCION A LOS CROQUIS
MODELO BASICO DE PIEZAS
MODELO BASICO DE PIEZAS
MODELO BASICO DE PIEZAS
MODELO DE CHAPA METALICA
MODELO DE PIEZAS SOLDADAS
CONFIGURACION DE FORMATOS DE DIBUJO Y DE INICIO
DIBUJOS/PLANOS
ENSAMBLAJES (CONJUNTOS Y SUBCONJUNTOS)

100 horas /
8 semanas

Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:
web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

8 semanas

Fechas

Apertura matrícula

7 de Septiembre de 2017

Cierre matrícula

4 de Octubre de 2017

Comienzo curso

2 de Octubre de 2017

Fin de curso

26 de Noviembre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas	
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de <u>colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados.	
Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.	
Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)	

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI	
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:	
<ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) 	
Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.	

Formación Bonificada	
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 100€ , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.	

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **10** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Software

Los requisitos del sistema están listados en: <http://www.solidworks.com/sw/support/SystemRequirements.html>

Justificación

Fuerte demanda de profesionales con formación en diseño SOLIDWORKS

Objetivos

El presente curso tiene por objeto conocer y manejar a nivel de usuario las herramientas básicas para el modelado de piezas, realizar unión de piezas en un ensamblaje o conjunto y realizar un plano para acotar y enviar a fabricación.

Contenido

MODULO 1. CONCEPTOS BASICOS DE SOLIDWORKS. (2 h)

Intención de diseño. Referencias de archivo. Estructura de archivos. Ejercicio evaluado.

MODULO 2. INTRODUCCION A LOS CROQUIS. (8 h)

Intención de croquizado. Croquizado 2D. Croquizado Básico. Relaciones de posición. Acotación. Geometría de referencia. Ejercicio evaluado.

MODULO 3. MODELO BASICO DE PIEZAS (EXTRUSION) (10 h)

Modelado Básico. Selección del perfil más apropiado. Selección del plano de croquis. Operación Saliente. Operación de corte. Asistente para taladro. Matriz. Simetría. Vaciado. Redondeo. Acotación. Opciones de visualización. Ejercicio evaluado.

MODULO 4. MODELADO BASICO DE PIEZAS (REVOLUCION) (10 h)

Modelado por Revolución. Corte por Revolución. Terminación de pieza. Ejercicio evaluado.

MODULO 5. MODELO BASICO DE PIEZAS (BARRIDO) (10 h)

Modelado por Barrido. Croquis en 3D. Operación de barrido. Ejercicio evaluado.

MODULO 6. MODELADO DE CHAPA METALICA. (12 h)

Modelado de Chapa Metálica. Plegados. Desarrollo de chapa. Ejercicio evaluado.

MODULO 7. MODELADO DE PIEZAS SOLDADAS. (12 h)

Modelado de Piezas Soldadas. Croquis en 3D. Configuración de nuevo perfil. Recortar y Alargar. Grupos de trabajo Ejercicio evaluado.

MODULO 8. CONFIGURACION DE FORMATOS DE DIBUJO Y DE INICIO. (10 h)

Configuración de plantillas de Inicio de Piezas. Configuración de plantillas de Inicio de Planos. Configuración de formatos de partida. Configuración de plantillas de Inicio de Ensamblajes. Ejercicio evaluado.

MODULO 9. DIBUJOS/PLANOS (10 h)

Otros Aspectos del dibujo. Vista de Sección. Vistas del Modelo. Vista rota. Vistas de Detalle. Hojas de dibujo y Formatos de hoja. Vistas de proyección. Anotaciones. Ejercicio evaluado.

MODULO 10. ENSAMBLAJES (CONJUNTOS Y SUBCONJUNTOS) (16 h)

Análisis del Ensamblaje. Relaciones de posición. Agrupación de nuevos ensamblajes. Explosión de ensamblajes. Geometría auxiliar. Medición. Dibujos de Ensamblaje. Lista de materiales. Ejercicio evaluado.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Especialización de Ingenieros en el sector de la Automoción

JUSTIFICACIÓN

Tras salir el vehículo de fábrica, hay todo un mundo económico que se abre para quienes se sientan atraídos por este sector en sus diversas vertientes.

Se propone un curso para acreditar a los profesionales que se quieran incorporar a un sector tan importante como es el de la automoción.



OBJETIVOS

En estas empresas se deben conocer conocimiento básico del vehículo y sus componentes, características específicas del mercado en cada de marca coches, camiones y motocicletas, marketing ventas, normativa y características de este mercado, etc.

CONTENIDOS

Historia del automóvil y desarrollo tecnológico.

Importancia económica del sector de la automoción.

Estructura básica del sector de la automoción y sus agentes: Fabricantes, concesionarios, talleres, carroceros, repuestos, compraventas

Fundamentos Técnicos de los Vehículos automóviles.

Principales Fabricantes de Turismos.

Principales Fabricantes de Camiones.

La distribución: Concesionarios.

La venta. Vehículos Nuevos y de Ocasión

La Normativa para la homologación y reforma de vehículos.

Seguridad Industrial.



120 horas /
7 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

120 horas

Duración

7 semanas

Fechas

Apertura matrícula

7 de Septiembre de 2017

Cierre matrícula

4 de Octubre de 2017

Comienzo curso

2 de Octubre de 2017

Fin de curso

19 de Noviembre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 480€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para **Colegiados de COGITI**

Descuento

Descripción

Colegiados y Precolegiados: descuento de 240€

Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, **siempre que contraten el curso a título individual.**

Programa de Becas para Colegiados: descuento de 360€

Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales **que estén adheridos a la plataforma** o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas, teniendo **un 25% de descuento adicional** acumulado con el descuento para Colegiados, **totalizando un 75% de descuento.**

Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.

Acreditación DPC: descuento de 12€

Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 120€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 240€ (50% sobre el precio base)** para los alumnos que sean Colegiados.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 120€**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **10** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Graduado en Ingeniería de la Rama Industrial o Ingeniero Técnico Industrial

Justificación

Tras salir el vehículo de fábrica, hay todo un mundo económico que se abre para quienes se sientan atraídos por este sector en sus diversas vertientes. Se propone un curso para acreditar a Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial o Ingenieros Técnicos Industriales que se quieran incorporar a la vida laboral en un sector tan importante como es el de la automoción, donde muchos compañeros prestan sus servicios, bien como asalariados o como empresarios.

En el curso se hace un análisis del sector: Características Generales, Descripción de la tecnología y componentes de los diversos tipos de vehículos, Aspectos sobre las marcas fabricantes de vehículos, Reglamentación del sector respecto a fabricación, talleres, medio ambiente, comunicación en el sector de la automoción. De esta forma se analizan las distintas facetas que puede presentar una oportunidad de trabajo.

Un título académico no garantiza de por sí la obtención de un puesto de trabajo. El mercado laboral busca profesionales que tengan conocimientos específicos de una determinada materia o área profesional, por lo que la acreditación por parte del COGITI favorece el acceso a estas oportunidades laborales.

Este curso podrá ser ampliado con otros que se impartirán posteriormente y que se ofertarán a los alumnos para completar su formación.

No obstante, la realización de este primer curso aporta unos conocimientos suficientes para conocer la realidad de este sector, y puede aportarse la certificación de su realización ante cualquier oferta de trabajo que se presente.

Objetivos

Que los alumnos tengan un conocimiento práctico de cómo es el sector de la automoción.

En estas empresas se debe tener conocimiento básico del vehículo y sus componentes, características específicas del mercado en cada una de las marcas de coches, camiones y motocicletas, marketing ventas, normativa y características de este mercado, etc.

Contenido

Módulo 0. INTRODUCCION

- Presentación del curso.
- Contenido del curso

Modulo I. EL SECTOR INDUSTRIAL DE AUTOMOCIÓN

- CAPITULO 1. Historia del automóvil y desarrollo tecnológico.
- CAPITULO 2. Importancia económica del sector de la automoción.
- CAPITULO 3. Estructura básica del sector de la automoción y sus agentes: Fabricantes, concesionarios, talleres, carroceros, repuestos, compraventas
- CAPITULO 4. El automóvil como Producto y Servicio. Marco Normativa Europeo para la Distribución y Venta
- CAPITULO 5. Sector fundamental de la economía ¿Dónde está el negocio?

Modulo II. EL VEHICULO: FUNCIONAMIENTO Y SUS FABRICANTES

- CAPITULO 1. Fundamentos Técnicos de los Vehículos automóviles.
- CAPITULO 2. Principales Fabricantes de Turismos.
- CAPITULO 3. Principales Fabricantes de Camiones.
- CAPITULO 4. Principales Fabricantes de Motocicletas
- CAPITULO 5. Principales Fabricantes de otros tipos de vehículos: Autobuses, Veh. Agrícolas.
- CAPITULO 6.. Relación del concesionario con las distintas marcas de vehículos
- CAPITULO 7. Vehículos eléctricos y a gas.

Modulo III. LAS EMPRESAS DE AUTOMOCION

- CAPITULO 1. La distribución: Concesionarios.
- CAPITULO 2. La venta. Vehículos Nuevos y de Ocasión
- CAPITULO 3. Posventa. Talleres de mantenimiento y reparación.
- CAPITULO 4. La gestión económica financiera
- CAPITULO 5. Comunicación: interna y externa, ventas, comercialización y marketing.
- CAPITULO 6. La gestión empresarial. Habilidades empresariales

Modulo IV. NORMATIVA DE LAS EMPRESAS DE AUTOMOCION

- CAPITULO 1. La Normativa para la homologación y reforma de vehículos.
- CAPITULO 2. Seguridad Industrial.
- CAPITULO 3. Medio Ambiente.
- CAPITULO 4. Consumo y atención al cliente.
- CAPITULO 5. Personal y Seguridad Laboral.
- CAPITULO 6. Vehículos fuera de uso.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

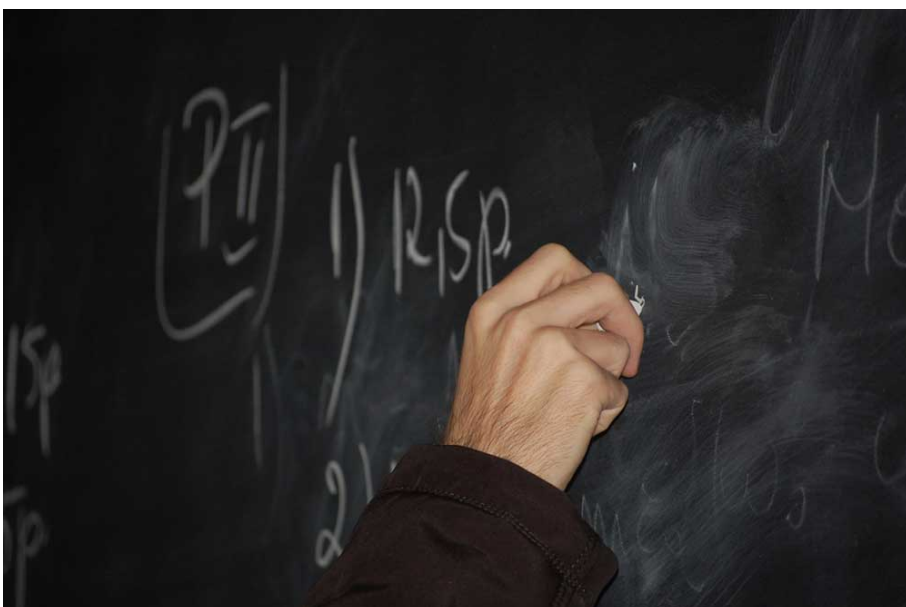
Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Capacitación para las Oposiciones a Profesores de Secundaria y Técnicos de F.P.

JUSTIFICACIÓN

En este curso académico, está prevista la convocatoria de "oposiciones" para la incorporación de profesorado en los niveles de secundaria y bachillerato en la mayor parte de las Comunidades Autónomas y con la derogación del decreto transitorio, después de algunos años y, en general, se cumplirá que aquellos aspirantes que aprueben la oposición de Secundaria con buena nota tendrán casi garantizado el trabajo como docente.



CONTENIDOS

El Marco Legal y el contexto de los procedimientos selectivos

El tema específico y el temario de la especialidad

El proceso selectivo

La prueba práctica

La programación didáctica

La unidad didáctica o de trabajo

La programación didáctica, el documento

La exposición ante el tribunal

OBJETIVOS

Dotar a los participantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para / Analizar la normativa, contextualizar las necesidades individuales respecto al proceso selectivo y ajustar la oferta formativa. / Trabajar las características específicas de la convocatoria de los procedimientos.



120 horas /
12 semanas



Nivel de profundidad:
_*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

120 horas

Duración

12 semanas

Fechas

Apertura matrícula

7 de Septiembre de 2017

Cierre matrícula

4 de Octubre de 2017

Comienzo curso

2 de Octubre de 2017

Fin de curso

24 de Diciembre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 480€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 240€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 360€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 12€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 120€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 240€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados.**

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 120€**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 0

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

En este curso académico, está prevista la convocatoria de "oposiciones" para la incorporación de profesorado en los niveles de secundaria y bachillerato en la mayor parte de las Comunidades Autónomas y con la derogación del decreto transitorio, después de algunos años y, en general, se cumplirá que aquellos aspirantes que aprueben la oposición de Secundaria con buena nota tendrán casi garantizado el trabajo como docente.

Las titulaciones de ingeniería permiten el acceso a estos procesos en diversas especialidades con los requisitos de acreditación de formación docente: Máster, CAP o experiencia docente.

El objetivo de esta actividad de formación es proporcionar actualización didáctica, para ingenieros con poca experiencia en la docencia, así como, para aquellos aspirantes ya experimentados que pretendan realizar los procesos selectivos del Ministerio de Educación.

La actividad formativa se concreta en el desarrollo de estrategias y la adquisición de habilidades específicas para la elaboración del tema, las unidades didácticas o de trabajo y la programación didáctica. Además, se proporcionará asesoramiento para abordar la parte práctica y, por último, se desarrollan técnicas de comunicación y exposición de la información en las presentaciones de los procedimientos selectivos.

Con la realización de este curso, los participantes tendrán la capacidad de elaborar unidades didácticas y la programación didáctica de la especialidad seleccionada. Este documento será el elemento esencial para la evaluación del curso. En este curso se darán a conocer de forma concisa el procedimiento de elaboración de la programación, así como la descripción y uso de los diversos elementos que la componen.

El curso se ha planificado con un sentido eminentemente práctico y de consulta.

Objetivos

Dotar a los participantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para...

Analizar la normativa, contextualizar las necesidades individuales respecto al proceso selectivo y ajustar la oferta formativa.

Trabajar las características específicas de la convocatoria de los procedimientos.

Proporcionar herramientas para la elaboración del tema específico.

Asesorar en el planteamiento y desarrollo de los supuestos prácticos.

Dotar de estrategias para analizar, elaborar y complementar la programación didáctica

Diseñar unidades didácticas / de trabajo y unidades tipo.

Conocer y poner en marcha pautas de actuación para las exposiciones ante los tribunales de los procesos selectivos.

Nota: Este curso NO es equivalente al CAP o al actual Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas necesario para acceder a dichas oposiciones.

Contenido

MÓDULO 1: El Marco Legal y el contexto de los procedimientos selectivos.

Contextualización de la normativa y legislación docente en el ámbito estatal y autonómico

MÓDULO 2: El tema específico y el temario de la especialidad.

Estrategias para la elaboración del tema específico.

MÓDULO 3: El proceso selectivo

La convocatoria concreta del proceso selectivo y de la especialidad

MÓDULO 4: La prueba práctica

Asesoramiento para el desarrollo de la prueba práctica que permita comprobar la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte

MÓDULO 5: La programación didáctica.

Elaboración de la programación didáctica de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad. Los elementos curriculares.

MÓDULO 6: La unidad didáctica o de trabajo.

Estructura de la unidad, sus componentes. Las actividades de enseñanza y de aprendizaje y de evaluación. El conjunto de unidades de la programación.

MÓDULO 7: La programación didáctica, el documento.

Elaboración de la programación didáctica. El contexto de la programación, las unidades y los complementos necesarios del documento-

MÓDULO 8: La exposición ante el tribunal.

Las técnicas, habilidades y estrategias para la exposición ante el tribunal en la presentación de la programación y la unidad.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Plan de Viabilidad fácil

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Un paso tan importante en nuestra vida, quizás uno de los más importantes, debe hacerse de forma viable, debiendo tener a priori la máxima garantía teórica de éxito económico



OBJETIVOS

- Obtener unos resultados proyectados a tres años, del estado del proyecto a emprender y determinar la viabilidad del mismo.
- Realizar un Plan de Viabilidad de una idea – proyecto
- Aprender a realizar la planificación económica y financiera de un proyecto empresarial

CONTENIDOS

1. Plan de viabilidad. Negocio viable
2. Negocio viable comercialmente
3. Negocio viable económicamente
4. Negocio viable financieramente
5. Herramienta de cálculo de la viabilidad
6. Liquidación de la empresa

Anexos

- **Cálculo Plan Viabilidad**
 - Guía Plan de Viabilidad
 - Plan Viabilidad ejemplo
 - Plan Viabilidad limpio
 - Tabla de amortizaciones contables
- **Económicos - financieros**
 - (35 anexos)
- **Vídeos**
 - Análisis económico-financiero de un proyecto
 - Análisis viabilidad económico-financiera
 - Hitos de un Plan de Negocio IV
 - Hitos de un Plan Negocio II
 - Plan de Viabilidad para emprendedores
 - Tutorial Plan de Viabilidad



60 horas /
4 semanas



Nivel de profundidad:
-*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
7 de Septiembre de 2017	4 de Octubre de 2017	2 de Octubre de 2017	29 de Octubre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 60€ , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **4** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 0

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

Todos somos emprendedores en potencia y emprendemos actividades y proyectos a partir de una idea, propia o ajena, ya sea para otros empresarios o para uno mismo.

Los técnicos, muchas veces tenemos que diseñar y acometer proyectos, de los cuales dominamos la parte numérica industrial, pero desconocemos la parte numérica empresarial y financiera, que es la base de que se pueda ejecutar o no.

Emprender un negocio a partir de una idea siempre ha sido una forma de crear empresas, crear autoempleo y bienestar económico para la sociedad.

En la actualidad emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Un paso tan importante en nuestra vida, quizás uno de los más importantes, debe hacerse de forma viable, debiendo tener a priori la máxima garantía teórica de éxito económico.

A todos nos gustaría tener una bola de cristal, que con solo frotarla, se nos reflejara la imagen futura de cómo estará aquel proyecto que queremos iniciar.

En el presente curso la bola de cristal se convierte en unos conocimientos de conceptos económicos financieros, que junto a una herramienta informática, hoja de cálculo, nos permite saber el estado económico financiero del nuevo proyecto a tres años vista y su viabilidad económica, comercial y financiera.

Objetivos

El objetivo principal del curso es dar una herramienta que con:

- Un estudio de mercado y unas previsiones documentadas
- Unos conceptos comerciales, económicos y financieros
- Unos ratios

Le permita:

- Obtener unos resultados proyectados a tres años, del estado del proyecto a emprender y determinar la viabilidad del mismo bajo el punto de vista comercial, económico y financiero
- Realizar un Plan de Viabilidad de su idea – proyecto, para que antes de empezar a invertir y gastar en operaciones, sepa si lo hará con garantías de éxito o vea que correcciones puede hacer, modificando datos de entrada en la hoja de cálculo, y que consecuencias tendrán esas modificaciones en la cuenta de explotación, en la tesorería, en el punto de equilibrio y en el balance (activos y pasivos) proyectados a tres años
- Como objetivo secundario, aprender a realizar la planificación económica – financiera de un proyecto empresarial, antes del lanzamiento de un producto o servicio nuevo y a utilizar conceptos de contabilidad. Además el alumno se familiarizará en los conceptos empresariales de: punto de equilibrio, EBITDA, liquidez, solvencia, tesorería, cuentas de explotación, y un largo etcétera.

Contenido

1. Plan de viabilidad. Negocio viable

- 1.1. Introducción
- 1.2. Viabilidad del negocio
- 1.3. Cuadro resumen

2. Negocio viable comercialmente

- 2.1. Introducción
- 2.2. Estudios previos
- 2.3. Planificación
- 2.4. Negocio viable comercialmente

3. Negocio viable económicamente

- 3.1. Generalidades
- 3.2. Viabilidad económica
- 3.3. Negocio viable económicamente

4. Negocio viable financieramente

- 4.1. Generalidades
- 4.2. Financiación
- 4.3. Tesorería
- 4.4. Flujo de tesorería
- 4.5. Liquidez
- 4.6. La Cuenta de Resultados
- 4.7. El Balance
- 4.8. Ratios financieros
- 4.9. Conclusión final. El negocio es viable

5. Herramienta de cálculo de la viabilidad

- 5.1. Introducción
- 5.2. Datos de entrada
- 5.3. Datos de resultados
- 5.4. Hoja de cálculo Excel
- 5.5. Página nº 1 - Inversión inicial
- 5.6. Página nº 2 - Ingresos
- 5.7. Página nº 3 - Gastos fijos
- 5.8. Página nº 4 - resultados 1er año y página nº 5 - resultados a tres años
- 5.9. Página nº 6 - Balances

6. Liquidación de la empresa

- 6.1. Introducción
- 6.2. Liquidación de la empresa
- 6.3. Concurso de acreedores
- 6.4. Proceso del concurso de proveedores
- 6.5. Disolución
- 6.6. Liquidación
- 6.7. Comunicación
- 6.8. ¿Qué hacer ante un embargo?
- 6.9. Detalles
- 6.10. Embargo administrativo
- 6.11. Embargo judicial
- 6.12. Solicitud de concurso de acreedores

Anexos

- **Cálculo Plan Viabilidad**
 - Guía Plan de Viabilidad
 - Plan Viabilidad ejemplo
 - Plan Viabilidad limpio
 - Tabla de amortizaciones contables
- **Económicos - financieros**
 - (35 anexos)
- **Vídeos**
 - Análisis económico-financiero de un proyecto
 - Análisis viabilidad económico-financiera
 - Hitos de un Plan de Negocio IV
 - Hitos de un Plan Negocio II
 - Plan de Viabilidad para emprendedores
 - Tutorial Plan de Viabilidad

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Especialización en Diseño de Evacuación de Ocupantes en locales, edificios y establecimientos industriales

JUSTIFICACIÓN

Los condicionantes en la fase de diseño de las Condiciones de Seguridad contra Incendios están, cada vez más, vinculadas a los requisitos de evacuación de ocupantes en los centros de trabajo.



OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos para analizar y justificar las condiciones de evacuación de ocupantes de locales, edificios y establecimientos Industriales.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: MÉTODOS PRESCRIPTIVOS

- UNIDAD 1: Condiciones de evacuación según Documento Básico SI parte 3 del Código Técnico de Edificación.
- UNIDAD 2: Condiciones de evacuación según del Reglamento de Seguridad contra Incendios en establecimientos Industriales.
- UNIDAD 3: Caso práctico 1. Locales de pública concurrencia y espectáculos
- UNIDAD 4: Caso práctico 2. Edificios en altura.
- UNIDAD 5: Caso práctico 3. Establecimiento Industrial.

MÓDULO 2: DISEÑOS PRESTACIONALES

- UNIDAD 1: Introducción
- UNIDAD 2: Principio regulatorio
- UNIDAD 3: Método S.F.P.E (Asociación de Ingenieros de Protección contra Incendios de EEUU)
- UNIDAD 4: Aplicación a un caso práctico

MODULO 3: TRABAJO FINAL.

- Durante una semana el alumno tendrá que resolver un caso práctico de los temas Impartidos.



40 horas /
4 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitifformacion.es
e-mail: secretaria@cogitifformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

40 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula

7 de Septiembre de 2017

Cierre matrícula

4 de Octubre de 2017

Comienzo curso

2 de Octubre de 2017

Fin de curso

29 de Octubre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 160€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 80€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 120€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 4€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 40€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 80€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 40€ , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **15** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

Los condicionantes en la fase de diseño de las Condiciones de Seguridad contra Incendios están, cada vez más, vinculadas a los requisitos de evacuación de ocupantes en los centros de trabajo.

Objetivos

Adquirir los conocimientos para analizar y justificar las condiciones de evacuación de ocupantes de locales, edificios y establecimientos Industriales.

Docente

Juan Muñiz Jiménez

Contenido

MÓDULO 1: MÉTODOS PRESCRIPTIVOS

- UNIDAD 1: Condiciones de evacuación según Documento Básico SI parte 3 del Código Técnico de Edificación.
- UNIDAD 2: Condiciones de evacuación según del Reglamento de Seguridad contra Incendios en establecimientos Industriales.
- UNIDAD 3: Caso práctico 1. Locales de pública concurrencia y espectáculos
- UNIDAD 4: Caso práctico 2. Edificios en altura.
- UNIDAD 5: Caso práctico 3. Establecimiento Industrial.

MODULO 2: DISEÑOS PRESTACIONALES

- UNIDAD 1: Introducción
- UNIDAD 2: Principio regulatorio
- UNIDAD 3: Método S.F.P.E (Asociación de Ingenieros de Protección contra Incendios de EEUU)
- UNIDAD 4: Aplicación a un caso práctico

MODULO 3: TRABAJO FINAL.

- Durante una semana el alumno tendrá que resolver un caso práctico de los temas Impartidos.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Aplicación práctica del Documento Básico de Seguridad contra incendios y del Documento de Seguridad de Utilización del Código Técnico de la Edificación

JUSTIFICACIÓN

El Código Técnico de la Edificación es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad.

Uno de los documentos básicos del CTE es el de "Seguridad en caso de incendio" (DB-SI) el cual tiene como objetivo reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

El DB-SI es un documento cuya aplicación posee cierta dificultad, ya que a la gran cantidad de exigencias incluidas en el mismo, se añade el hecho de que gran parte de esa información está en forma de notas adjuntas al texto principal y con numerosas aclaraciones a través de preguntas frecuentes contestadas.



OBJETIVOS

El objetivo del curso es mostrar todo el contenido del "documento básico de Seguridad en caso de incendios" y parte del documento "Seguridad de Utilización" que guarda relación con la evacuación de los usuarios, desde un punto de vista eminentemente práctico y con numerosos ejemplos de aplicación.

CONTENIDOS

1. El Código Técnico. Aspectos generales.
2. Anejo A: Terminología.
3. Documento Básico SI 1: Propagación interior.
4. Documento Básico SI 2: Propagación exterior.
5. Documento Básico SI 3: Evacuación.
6. Documento Básico SI 4: Detección, control y extinción del incendio.
7. Documento Básico SI 5: De la intervención de Bomberos.
8. Documento Básico SI 6: De la resistencia al fuego de la estructura.
9. Anejo B: Tiempo equivalente de exposición al fuego y Anejos C, D, E y F: De la resistencia al fuego de estructuras y elementos.
10. Documento Básico Seguridad de Utilización: Elementos para la evacuación segura.
11. Documento Básico SUA 1: Seguridad frente al riesgo de caídas.
12. Documento Básico SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.
13. Documento Básico SUA 6: Accesibilidad
14. Alumbrado de emergencia. ITC 28 REBT y DB SI 8
15. Ventilación de los garajes. Documento Básico HS 3: Calidad del aire interior.
16. Ejemplos prácticos.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitifformacion.es
e-mail: secretaria@cogitifformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

El Código Técnico de la Edificación es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad.

Uno de los documentos básicos del CTE es el de "Seguridad en caso de incendio" (DB-SI) el cual tiene como objetivo reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

El DB-SI es un documento cuya aplicación posee cierta dificultad, ya que a la gran cantidad de exigencias incluidas en el mismo, se añade el hecho de que gran parte de esa información está en forma de notas adjuntas al texto principal y con numerosas aclaraciones a través de preguntas frecuentes contestadas.

El objetivo del curso es mostrar todo el contenido del "documento básico de Seguridad en caso de incendios" y parte del documento "Seguridad de Utilización" que guarda relación con la evacuación de los usuarios, desde un punto de vista eminentemente práctico y con numerosos ejemplos de aplicación.

En este curso se utilizan las herramientas multimedia más modernas para guiar al alumno de forma entretenida y didáctica para la determinación de las medidas de protección contra incendios.

En cada uno de los temas se incluye una explicación en formato videopresentación de la materia de cada apartado, de esta forma el alumno antes de comenzar a leer, conoce y entiende el alcance de la norma.

Se completa con una página de descargas del manual completo del curso en PDF de 500 páginas, incluyendo índice con hipervínculos.

Al término de cada tema se incorpora una prueba para que el alumno pueda comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado. Al término del curso se incluye una prueba final para evaluar la superación del mismo.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

7 de Septiembre de 2017

Cierre matrícula

4 de Octubre de 2017

Comienzo curso

2 de Octubre de 2017

Fin de curso

12 de Noviembre de 2017

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 100€**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento

Objetivos

Mostrar todo el contenido del "documento básico de Seguridad en caso de incendios" y parte del documento "Seguridad de Utilización" que guarda relación con la evacuación de los usuarios, desde un punto de vista eminentemente práctico y con numerosos ejemplos de aplicación.

Docente

Marceliano Herrero Sínovas

Contenido

1. El Código Técnico. Aspectos generales.
2. Anejo A: Terminología.
3. Documento Básico SI 1: Propagación interior.
4. Documento Básico SI 2: Propagación exterior.
5. Documento Básico SI 3: Evacuación.
6. Documento Básico SI 4: Detección, control y extinción del incendio.
7. Documento Básico SI 5: De la intervención de Bomberos.
8. Documento Básico SI 6: De la resistencia al fuego de la estructura.
9. Anejo B: Tiempo equivalente de exposición al fuego y Anejos C, D, E y F: De la resistencia al fuego de estructuras y elementos.
10. Documento Básico Seguridad de Utilización: Elementos para la evacuación segura.
11. Documento Básico SUA 1: Seguridad frente al riesgo de caídas.
12. Documento Básico SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.
13. Documento Básico SUA 6: Accesibilidad

14. Alumbrado de emergencia. ITC 28 REBT y DB SI 8

15. Ventilación de los garajes. Documento Básico HS 3: Calidad del aire interior.

16. Ejemplos prácticos.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.